

GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA. presta servicios inmobiliarios, compra, venta, arrendamiento, comisión de bienes raíces. La construcción mantenimiento, administración de bienes inmuebles. Realizar avalúos y peritajes en general para terceros. La prestación de servicios de asesoría en el campo jurídico, económico, inmobiliario y financiero, investigación de mercado y comercialización interna. La prestación de servicios de computación, sistemas y procesamiento de datos, elaboración y desarrollo de programas. La prestación de servicios para la elaboración de roles de pago, facturación, contabilidad para terceros y gestiones de cobranza por cuenta de terceros. La actividad mercantil de comisionista, mandataria con o sin representación legal, mandante, agente y representante de personas naturales o extranjeras. Fomentar y comercializar el turismo nacional e internacional.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento.- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para los PYMES).

Los Estados Financieros de GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2014 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías la misma que estableció un cronograma de aplicación obligatorio de las NIIF's por medio del cual estas normas estarían en vigencia a partir del 1 de Enero del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de Preparación.- Los Estados Financieros de GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA., comprenden los Estados de Situación Financiera al 1 de Enero del 2014 y el del 31 de Diciembre del 2014, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF

para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de Estados Financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

Pequeñas y medianas entidades

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. La Compañía está obligada a presentar sus Estados Financieros de acuerdo con NIIF para PYMES desde el 1 de Enero del 2012. Actualmente se presenta los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES.

La NIIF para las PYMES caracteriza a las pequeñas y medianas entidades como aquellas que:

- no tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Conceptos y principios generales

Presenta el objetivo de los estados financieros de las PYME.

Establece las características cualitativas de la información para que los estados financieros de las PYME cumplan sus objetivos.

Presenta las definiciones de:

- los elementos de la situación financiera (activos, pasivo, patrimonio);
- los elementos vinculados con el rendimiento (ingresos y gastos).
- Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición.
- Incorpora el concepto de - ganancia y pérdida y el de resultado integral total.
- Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas.

Presentación de estados financieros

Incluye la presunción de que en caso de emplear las NIIF para las PYMES, estas entidades obtendrán una representación fiel de su situación financiera y su rendimiento financiero.

Se establece que un juego completo de estados financieros está de acuerdo a las NIIF para las PYMES si cumple todos sus requerimientos, haciendo énfasis en el párrafo de declaración de cumplimiento de la NIIF para las PYMES.

Requiere que la información contenida en los estados financieros se presente - al menos - comparativamente con el año anterior (incluyendo a las notas - cuantitativas).

Establece que un conjunto de estados financieros completos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES, estará integrado por:

- ✓ Un estado de situación financiera;
- ✓ Un estado del resultado integral (que puede presentarse en un único estado o en dos estados separados, un estado de resultados y un estado del resultado integral);
- ✓ Un estado de cambios en el patrimonio;
- ✓ Un estado de flujos de efectivo;
- ✓ Notas explicativas.

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, incluye la opción de presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de USD \$ 400,00 corresponde a la Cuenta de Caja Bancos.

5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Concepto	Valor
Crédito Tributario IVA años anteriores	0,00
Crédito Tributario IVA	0,00
Total Impuestos Anticipados	0,00

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Resumen de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

Concepto	Valor
Equipos de Computación	0,00
Muebles y Enseres	0,00
(-) Depreciación Acumulada	0,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	0,00

7. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social.- El capital social autorizado es de USD \$ 400 distribuido de la siguiente manera: el Sr. Marco Antonio Galindo Guzmán, con (399) participaciones de USD \$ 1 dólar cada una y la Sra. María Leonor Guarderas Burbano, con (1) participación de USD \$ 1 dólar.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los socios y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.